Navegación sitio SII- Banner – Operación Renta AT 2025



Mi Sii

Servicios online ▼

Ayuda

Contacto



Comenzó la etapa de presentación de Declaraciones Juradas

Revisa toda la información y ayudas que hemos preparado para ti

¡Infórmate antes para evitar observaciones!

1° Ingresa SII.cl, en Banner "Renta 2025 Domina como un PRO", pincha botón "Infórmate antes para evitar observaciones":



Mi Sii

Servicios online ▼

Ayuda

Contacto



Comenzó la etapa de presentación de Declaraciones Juradas

Revisa toda la información y ayudas que hemos preparado para ti

¡Infórmate antes para evitar observaciones!



2° Según perfil seleccionado accede a través de menú, por ejemplo se pincha "Personas":





Valores y fechas

Redes sociales

Sobre el SII

UF

Dólar

Circulares

Facebook

Aplicaciones y documentos

Web útiles

Sitios de gobierno relacionados

Nuestro Servicio

Trabaja con nosotros

Gestión y estadísticas

UTM-UTA-IPC

Normativa y legislación

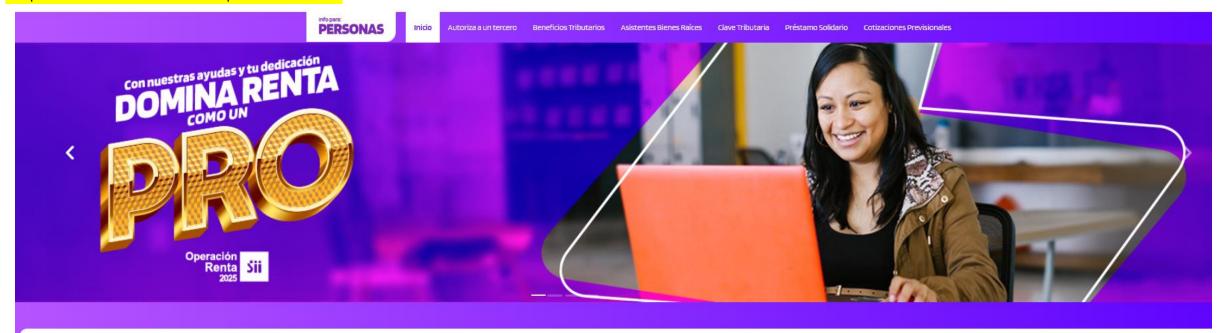
X

Sitios de interés

Resoluciones Consulta pública de normas

Youtube

3° En perfil Personas accede a través de menú, a "Clave Tributaria", "Préstamo", Cotizaciones Previsionales"; "Arriendo BBRR", u otra, para ello se pincha en el recuadro que necesites:









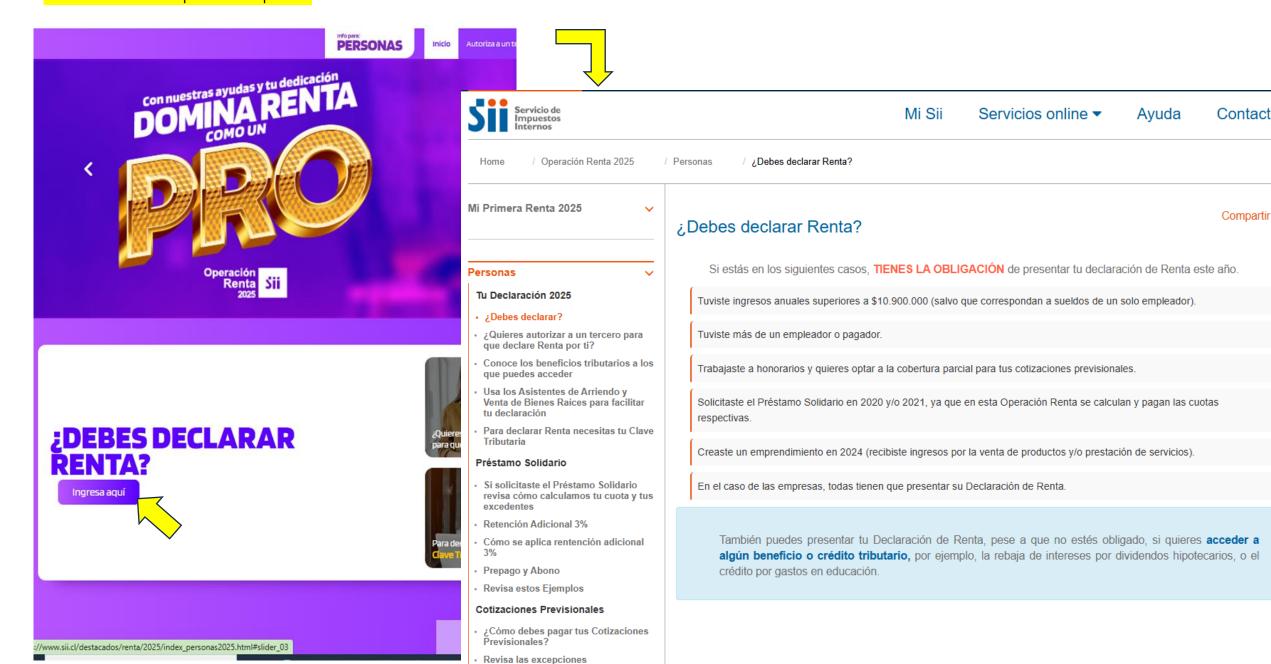






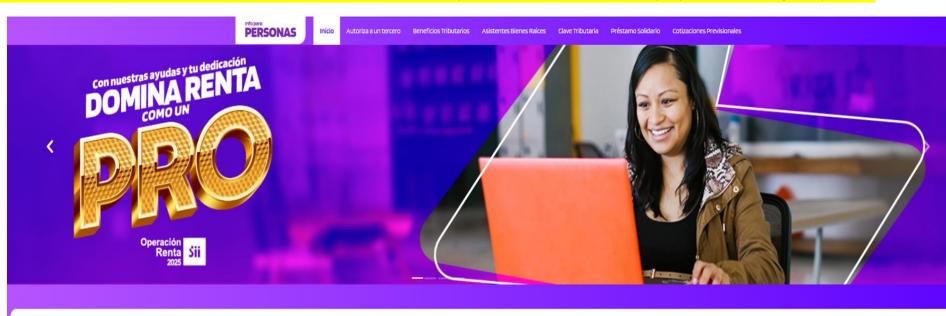


4° En perfil Personas, si accede a "debes declarar Renta", pinchando botón en costado izquierdo " ingresa aquí" y aparece un listado de información para chequear:



5° En perfil Personas, en sección inferior accedes a "actualiza tu información de contacto", pinchando link inferior y aparece una guía paso a

paso de información para chequear y/o modificar:



















6° Si elegiste perfil de "Empresas", se tienen accesos check para DJ comunes (1887, 1879, 1943, 1947 y 1948), o en recuadros centrales, se accede pinchando en régimen tributario, o en la propuesta de DDJJ 1887 de Sueldos, provista del Libro Electrónico de Remuneración de Dirección del Trabajo, entre otros, se pincha el recuadro escogido:



EVITA

No presentes tus Declaraciones Juradas sin revisar estos







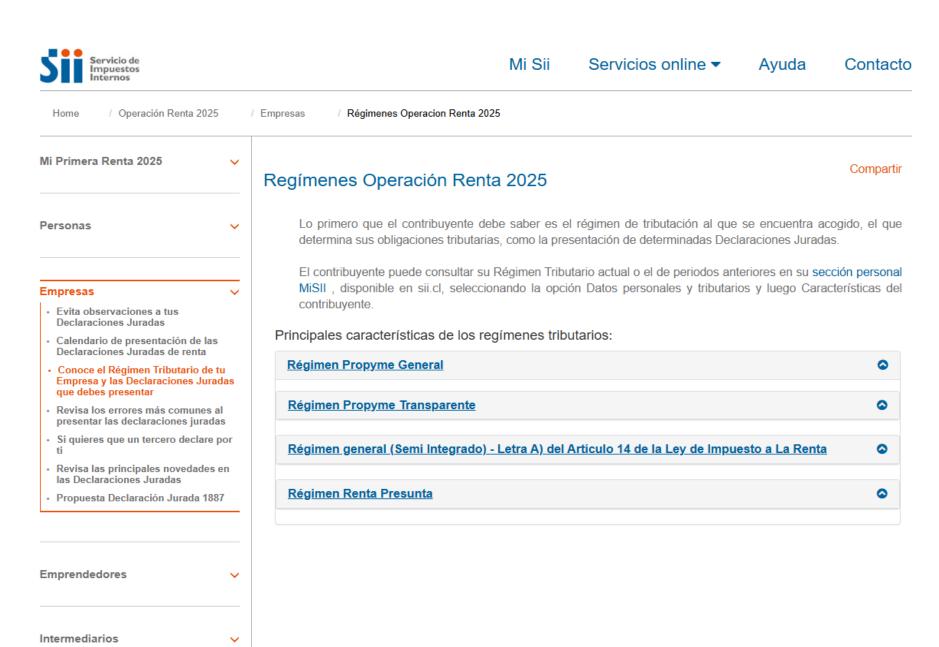




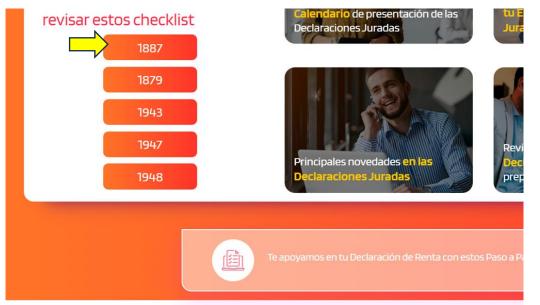




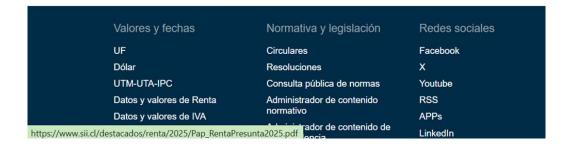
7°Continuando en perfil empresas si seleccionaste recuadro de regímenes tributarios, se despliega información útil para llenado de tu F22 de Renta:



Se puede navegar en accesos de la zona inferior sobre Regímenes Tributarios, y otras informaciones de DDIJ 8° Si continuas en perfil "Empresas" y vas al check de las DDJJ comunes, al pinchar el botón naranjo de cada DJ que están al costado izquierdo, de abre una ventana con una guía check list interactiva de la DJ seleccionada y que permite también ingresar a la declaración jurada, en cuyo caso te pide autenticación al sitio:

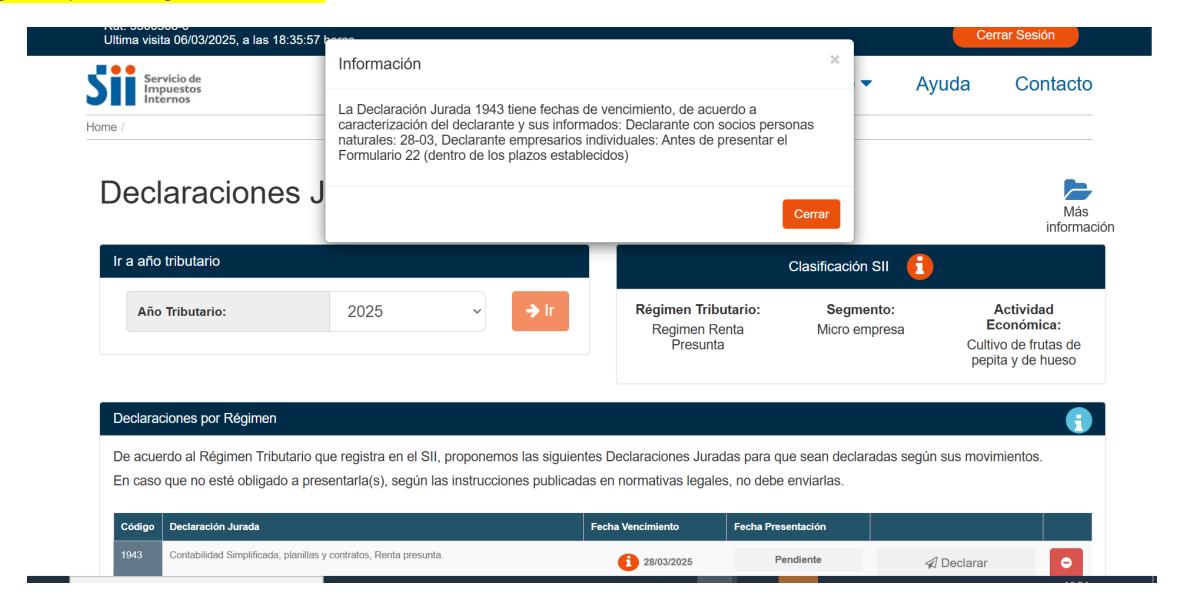




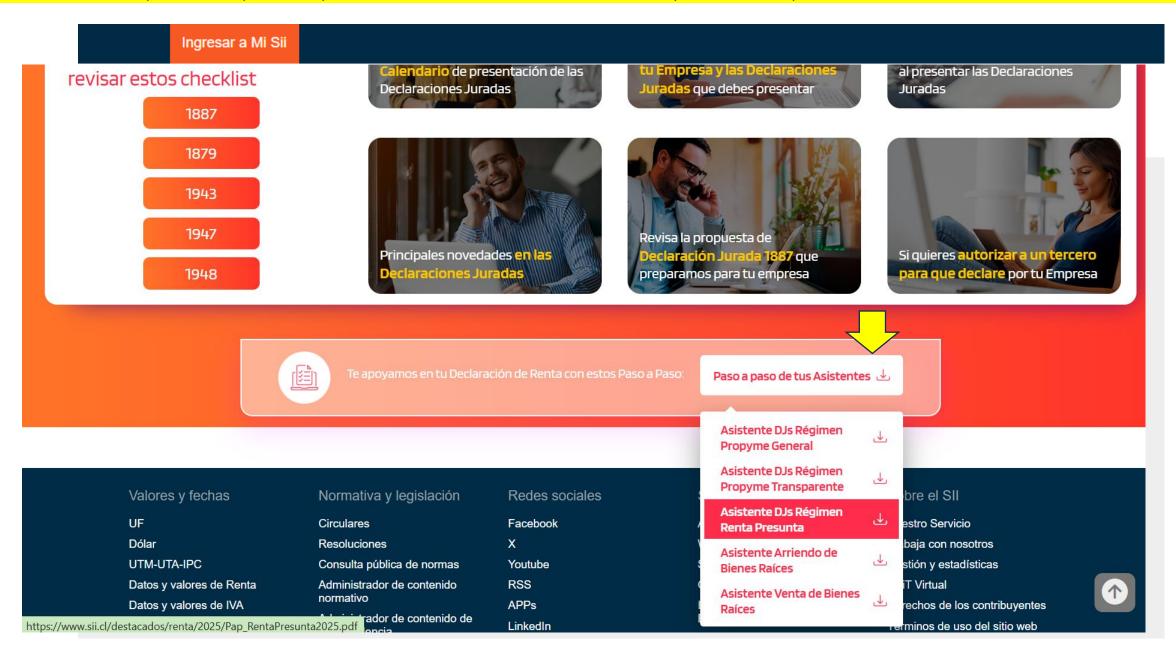




9° Continuando el paso anterior, en que escogiste una DJ, se abrió una ventana con una guía check list interactiva de la DJ seleccionada y pinchaste botón azul que permite ingresar a la declaración jurada, te autenticaste y muestra tu sesión con la DJ obligatoria para tu régimen tributario:



8° Si continuas en perfil "Empresas" y vas al sector inferior del banner, hay Asistentes para la construcción de tu declaración F22:



9° Continuando el paso anterior, en que escogiste un asistente de DJ según régimen tributario, se abrió una ventana con una guía check list interactiva de la DJ seleccionada y pinchaste botón azul que permite ingresar a la declaración jurada, te

autenticas y muestra tu sesión con la DJ:



El objetivo de este asistente es facilitar el cumplimiento tributario de las Pymes, reduciendo las brechas de cumplimiento y disminuyendo los errores en la presentación de la Declaración de Renta.

Este asistente permite

- Confeccionar paso a paso la Declaración Jurada 1948, a partir de la información disponible en nuestros registros.
- El contribuyente tendrá la posibilidad de exportar los datos a Excel, facilitando la comparación con sus registros, para corregirlos y completarlos.
- Ofrece la opción de descargar el formato para la opción de cargar los retiros.
- Incorporan los montos adeudados o no percibidos del año anterior, entre otras funcionalidades.

Puede usar los asistentes para

- Preparar y enviar la Declaración Jurada 1948, sobre asignación de rentas y créditos.
- Obtener el resultado tributario de la empresa.
- O Determinar el Capital Propio Tributario e ingreso diferido.



Ingresa al Asistente <u>Aquí</u>

6° Si elegiste perfil de Emprendedores, se pincha link según los recuadros por ejemplo "Cuáles son mis obligaciones", "conoce lo que necesitas sobre tus Declaraciones Juradas", entre otros accesos:



Si iniciaste tus actividades durante 2024, en 2025 deberás realizar















Para revisar DDJJ AT 2025 a través de la página principal del SII, en área de destacados y están los PORTALES, Portal de "Renta 2025":









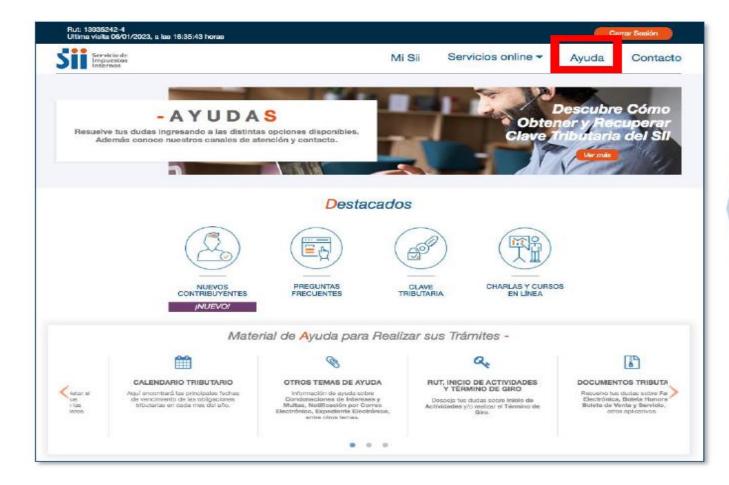








Otras Ayudas



En la sección ayuda, encontrarás distintas orientaciones, como preguntas frecuentes, videos, guías y otros.

GRACIAS



Mi Sii

Servicios online ▼

Ayuda

Contacto



Comenzó la etapa de presentación de Declaraciones Juradas

Revisa toda la información y ayudas que hemos preparado para ti

¡Infórmate antes para evitar observaciones!